

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Res: 7644/08

Exp: 15007/08

OB/as

Montevideo, 12 de Diciembre de 2008.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los Docentes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la asignatura **LINGÜÍSTICA II- LITERATURA 2º AÑO PLAN 2008**

en el Centro Regional de Profesores del **ESTE - SEDE MALDONADO**

CONSIDERANDO: 1) lo dispuesto por A.65 R.10 del 12/09/2006:

Estudiados los méritos presentados por el profesor Federico Sosa Macho, este tribunal considera que, de acuerdo con el cap. II, art. 6, ap. a) del Reglamento vigente, el postulante cumpliría una actuación mínima de 8 años en marzo de 2009.

2) que procede homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo establecido en el Reglamento del presente Llamado a Aspiraciones aprobado por Acta 60 Resolución 16 de fecha 22/08/06, Acta 65 Resolución 10 de fecha 12/09/06, Acta 69 Resolución 3 de fecha 21/09/06 del Consejo Directivo Central;

LA DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 para dictar horas de docencia directa en carácter interino o suplente, de la asignatura **LINGÜÍSTICA II- LITERATURA 2º AÑO PLAN 2008** en el Centro Regional de Profesores del **ESTE - SEDE MALDONADO**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

LINGÜÍSTICA II- LITERATURA 2º AÑO PLAN 2008

	NOMBRES	PUNTAJES
MARENALES	LARROSA CARLOS	74 470

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/11

Comuníquese a la Sección Concursos y a la Sección Contralor Docente.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido vuelva para su archivo.



Prof. Oriam Barbosa

Prof. Oriam Barbosa
Director Ejecutivo

.....